

**A HENRIQUE IRIBARREN MONTEVERDE,
*IN MEMORIAM***

DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI*

* Individuo de Número y Expresidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (Sillón N.º 14).

Uno de los más gratos deberes de un académico es dar la bienvenida a un nuevo numerario que ingresa a la Corporación. Paradójicamente, uno de los más triste es despedirlo tras su fallecimiento. Tuve el honor dar el discurso de salutación a Henrique Iribarren Monteverde con motivo de su incorporación como individuo de número de esta institución el 7 de mayo de 2013 para ocupar el sillón No. 18. Hoy me toca recordarlo con estas notas al Boletín No.169 que la Academia de Ciencias Políticas y Sociales le dedica honrando su memoria con su nombre.

El apreciado profesor y amigo Henrique Iribarren Monteverde nos dejó bruscamente. La noticia de su fallecimiento la mañana del 2 de mayo de 2022, nos estremeció. Entre sus compañeros de academia su partida repentina deja ancha estela de dolor. Para la Academia un vacío difícil de suplir y para el país la pérdida de un ciudadano ejemplar.

Es complejo aceptar la partida de un ser querido y admirado. La incompreensión es mayor cuando se trata de alguien todavía joven, pleno en realizaciones por venir y aportar.

Henrique Iribarren fue un hombre comprometido con la excelencia. Un estudiante brillante. Un académico presente que enalteció esta corporación con su trabajo. Un jurista profundo, de aportaciones científicas significativas y originales, que expresó siempre con diafanidad y con galanura. Su producción jurídica fue abundante y sólida. Su aporte representa una aplicación práctica del compromiso intelectual del académico con su tiempo y su sociedad.

Fue un docente abnegado dedicado a la enseñanza por más de 30 años *ininterrumpidos* en la cátedra de “**Derecho Administrativo**”, de nuestra querida *alma mater*, la Universidad Católica Andrés Bello.

Hizo de la docencia del derecho administrativo un apostolado y desde su cátedra la promoción de la práctica comunicativa del diálogo,

de la razón, de la argumentación, abierto siempre a una visión plural y multidisciplinaria de su realidad.

Henrique Iribarren Monteverde fue un hombre sencillo, profundamente humano y bondadoso. Un hombre de una enorme sensibilidad; este fue uno de sus atractivos vitales y una de sus mayores debilidades. Esa sensibilidad, consecuencia de su gran inteligencia, lo llevó a asumir, como suelen hacerlo los creyentes, los casos, los afectos y los problemas con absoluta pasión y con desmesurada confianza, lo que por demás lo convirtió en un gran abogado. Dio la vida por sus querencias; por su familia, por sus hermanos, por sus amigos, por sus clientes, por sus creencias, fueran políticas o de otra naturaleza, y sufrió luego por las consecuencias de esa solidaridad, cuando las cosas no se dieron como él las previó. Digamos que Henrique Iribarren fue un hombre apasionado.

Henrique se hacía sentir a su propia manera, en sus **“inusitadas condiciones”**. Se sentía en su calma y en su silencio. Se trata de esa **“soledad”** de la que nos habló citando Reiner María Rilke¹, en su discurso de incorporación. Esa soledad fue su **“sostén y hogar”** y en **“...la que encontró todos sus caminos”**. Henrique se nos fue en su silencio donde encontró su camino final.

Hoy el Sillón No. 18 está nuevamente vacante, pero el nombre de Henrique Iribarren Monteverde permanece vivo en nuestro respeto e indisolublemente unido al acervo moral de esta Corporación. Su ejemplo nos acompaña luminoso y actual.

Al recordarlo en esta hora triste elevamos nuevamente a Dios una oración por el descanso en paz de su alma y el ruego que brille para él la luz perpetua.

Aguafría, 15 de septiembre de 2022

¹ Henrique Iribarren Monteverde, *El principio del respeto a las situaciones jurídicas subjetivas en el derecho público venezolano*, Discurso y trabajo de incorporación de Henrique Iribarren Monteverde a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Discurso de contestación del académico doctor Humberto Romero-Muci, acto celebrado el día 07 de Mayo 2013 Caracas, Venezuela. p. 7.